

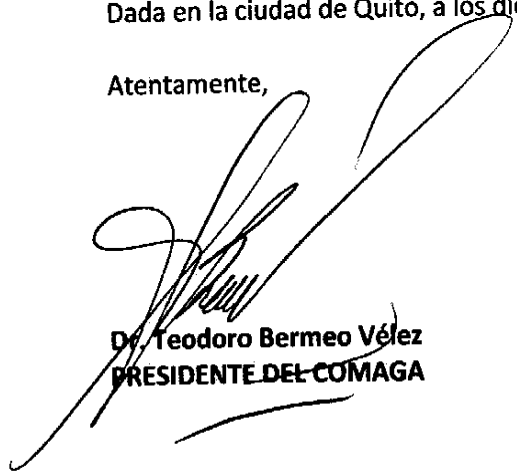
ACTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA
COMAGA-SIE-016 (COMPRESOR MARTILLO)

En la Ciudad de Quito, provincia de Pichincha a las 11H35, reunidos en el Salón Olimpus del Hotel Río Amazonas, y una vez que se ha iniciado el proceso de puja dentro del onceavo ítem diez y seis, publicado en el portal Compras Públicas con el código COMAGA-SIE-016 (COMPRESOR MARTILLO), y por cuanto ha existido un solo oferente calificado por la Comisión Técnica de Apoyo para participar en este ítem, el mismo que ha subido su oferta inicial al portal, por el valor de USD. 27.440,00; entre el Doctor Teodoro Bermeo Vélez, en su calidad de Presidente del Consorcio de Municipios Amazónicos y Galápagos-COMAGA- (máxima autoridad) y el señor Ing. Fernando Yépez Cruz, en su calidad de Gerente de Cuentas de la Compañía LA LLAVE S.A.; de acuerdo a lo establecido en el artículo 4 de las Reformas al Reglamento General de Aplicación de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 427 del día miércoles 17 de septiembre de 2008; las partes antes mencionadas, han entrado a una sola negociación sobre el precio a ofertar y luego de concluir con la negociación antes referida, siendo las 11H50 se ha llegado a un acuerdo común entre el señor Presidente del Consorcio de Municipios Amazónicos y Galápagos-COMAGA- y el señor Representante de la Compañía LA LLAVE S.A., siendo el precio TOTAL acordado de USD. 26.660,00; consecuentemente se PROCEDE A ADJUDICAR EL BIEN AL UNICO OFERENTE POR EL VALOR ANTES MENCIONADO.


Sin otro punto que tratar se da por finalizada la negociación.

Dada en la ciudad de Quito, a los diez y seis días del mes de diciembre del presente año.

Atentamente,



Dr. Teodoro Bermeo Vélez
PRESIDENTE DEL COMAGA



Ing. Fernando Yépez Cruz
GERENTE DE CUENTAS LA LLAVE S.A.